



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

Resolución N° 251/2021

Acta N° 728

Fecha: 25/08/2021

Por la cual se homologa la Resolución N° 1591/2021, emitida por el Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 25 de agosto del 2021.-

Vista : La Resolución N° 1591/2021 dictada por el Rectorado de la Universidad Nacional del Este, “y”

Considerando: Que, el Rectorado ha emitido la Resolución N° 1591/2021, haciendo uso del Art. 19, inc. “f” *“Adoptar las medidas necesarias y urgentes con cargo de dar cuenta al Consejo Superior Universitario”*

Que, el Rector ha dado cuenta al Consejo Superior Universitario de la resolución emitida constando dicho acto en el acta respectiva.

Que, existe la necesidad de homologar la resolución dictada por el Rectorado en dichas condiciones a los efectos de resguardar cualquier situación que pudiera acontecer.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este

RESUELVE

Artículo 1° HOMOLOGAR la Resolución N° 1591/2021 dictada por el Rectorado de la Universidad Nacional del Este, la misma forma parte de la presente Resolución, en atención al siguiente detalle:

Descripción	Fecha de Emisión	Acta CSU N°
Rect. N° 1591/2021 , por la cual se autoriza la conformación del Equipo de recepción y acompañamiento a los Pares Evaluadores de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), en el marco del proceso de Evaluación Institucional con Fines Diagnósticos de la Universidad Nacional del Este.	16/08/2021	728

Artículo 2° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-

Prof. Abg. Pedro Mariano Amarilla García
Secretario – CSU



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Presidente – CSU

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.